MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

BOLETÍN DE NOTICIAS

BOLETÍN DE NOTICIAS DEL MINISTERIO - 18/09/2020
(En dispositivos móviles deslizar a la izquierda para ver las fotos)

LUNES

ESTELA DÍAZ: "HEMOS INAUGURADO UNA POLÍTICA DE GESTIÓN QUE VA A PROFUNDIZAR EN MUCHAS MÁS HERRAMIENTAS PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO"

La Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual Estela Díaz presentó el informe de la línea "Hablemos" sobre el mes de inicio en la atención de la línea telefónica de primera escucha y derivación para varones que ejercen violencia o que están en conflicto con la ley penal por haber ejercido violencia.

"No hay antecedentes de este tipo de iniciativas, nos abre a pensar todo lo que significa este abordaje" -dijo la Ministra- "Desde que se creó este Ministerio hablamos de que era imprescindible cambiar el foco del abordaje que se estaba haciendo en torno a los temas de violencia. Se respondía solo de manera fragmentaria, con políticas parciales, con dispersión en las intervenciones, con recursos insuficientes y planteamos la integralidad de la política en la atención de la violencia."

Estela Díaz explicó que: "La integralidad, entre otros aspectos, incluye sin lugar a dudas qué se hace con los varones que ejercen la violencia, y ésta es una de las partes imprescindibles que estaba difusa. Se ponía el foco en la mujer, en la persona que está sufriendo esa situación, y siempre aparecía de manera borrosa, que pasaba con los agresores. Acá estamos poniéndolo en foco, presente en la atención y nos parece fundamental este avance".

La Línea 221-602 4003 forma parte del abordaje integral de las violencias por razones de género y cuenta con financiamiento de Spotlight. Funciona en el marco del Servicio de Atención a la Comunidad del Colegio de Psicólogas y Psicólogos, Distrito XI, Región Capital, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

Seguir leyendo

Transmisión en Youtube

Link audios y videos de la presentación

ENCUENTRO CON LA COMISIÓN DE GÉNERO DEL COMITÉ POPULAR DE CRISIS DEL BARRIO PLATENSE ALTOS DE SAN LORENZO

La Subsecretaria de Políticas contra las Violencias por Razones de Género Flavia Delmas, mantuvo una reunión con las integrantes de la Comisión de Género del Comité Popular de Crisis del barrio platense Altos de San Lorenzo en la que se abordaron los distintos recursos y programas implementados por el Ministerio para detectar y acompañar las situaciones de violencias en el territorio.

"Intervenir en estos casos demanda el armado de redes de trabajo, con protocolos de atención y seguimiento. Por eso apostamos a la conformación de las Mesas Locales en cada municipio de la provincia, porque son los espacios donde confluyen las actoras y los actores de cada territorio y también las organizaciones sociales, sindicales y políticas", sostuvo Flavia Delmas.

Del encuentro también participó la asesora del Ministerio Norma Edith Giorno, quien repasó las vías de comunicación ante casos de violencia -tanto la Línea 144, como las de Whatsapp y Telegram (221-5085988 y 221-3530500)- e hizo hincapié en la necesidad de hacer una cuidada escucha de la persona víctima de violencia y sistematizar la información del caso para articular su abordaje intersectorial.

MARTES

ESTELA DÍAZ: "ES CLAVE PARA LA GESTIÓN LA INTERRELACIÓN CON LA UNIVERSIDAD"

La Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual Estela Díaz firmó un convenio de colaboración para la ejecución conjunta y coordinada de proyectos de investigación, docencia y extensión en áreas de mutuo interés con el Presidente de la Universidad Nacional De La Plata Fernando Tauber.

"Para nosotras es clave para la gestión esta interrelación con la universidad. La Universidad de La Plata es la primera con la que firmamos un convenio. Cuando el gobernador Axel Kicillof planteó la creación del Consejo Interuniversitario de la provincia, lo hizo pensando en esta interrelación de la universidad, con lo público y el Estado" afirmó la Ministra durante el acto.

El Presidente de la Universidad Nacional de La Plata se refirió al enorme trabajo que vienen realizando en contexto de pandemia. Las facultades "están comprometidas en sostener las clases y capacitaciones. En la universidad hay un profundo compromiso. El 99% de las 2.350 cátedras de este semestre en la Universidad de La Plata están funcionando. Las y los alumnos cursan, rinden y se reciben, la universidad funciona al igual que el sistema de vinculación para acompañar en la pandemia".

Seguir leyendo

GUÍA DE DETECCIÓN Y ABORDAJE PARA CONSEJERAS ESCOLARES DE LA SEXTA REGIÓN

"Hemos presentado este material comunicacional a decenas de organizaciones sociales, sindicales, clubes deportivos en el contexto de la pandemia para las intervenciones en las violencias", expresó la Subsecretaria de Políticas Contra las Violencias por Razones de Género, Flavia Delmas al presentar la Guía de Detección y Abordaje a consejeras escolares de la Sexta Región.

La guía, que sirve para organizar las acciones y el trabajo en red frente a la problemática de la violencia en los territorios, fue presentada por la asesora Norma Giorno en una actividad que coordinó Silvia Zaballa del Consejo de Articulación con los Municipios del Ministerio.

Participaron referentas de los consejos escolares de Saavedra - Pigüé, Laprida, Coronel Dorrego, Adolfo Alsina, Monte Hermoso, Tres Lomas, Coronel Pringles, Benito Juárez, Salliqueló, Bahía Blanca, Guaminí, Púan y Tres Arroyos.

ABORADAJE DE CASOS COMPLEJOS CON LA SECRETARÍA DE GÉNERO DE LOMAS DE ZAMORA

La Directora Provincial de Situaciones de Alto Riesgo y Casos Críticos Silvina Perugino, junto a las Directoras Sonia Sanchez y Agostina Balastegui se reunieron con la Secretaria de Genero y Mujer Tamara Gomez y la Directora de Políticas de Género, Autonomía y Salida de la Violencia, Rocío Vairo, de la municipalidad de Lomas de Zamora.

Dialogaron sobre la articulación de los circuitos para el abordaje de los casos complejos, con foco en las intervenciones realizadas frente a intentos de femicidios y travesticidios.

"Es fundamental la coordinación de trabajo entre Provincia y Municipio, para lograr el mejor abordaje de los casos de violencias por razones de género, por ello estas mesas de trabajo nos resultan fundamentales, nos acercan, cortan distancias, y nos unen en la búsqueda de una respuesta integral e inteligente por parte del Estado", dijo Silvina Perugino.

Participaron de la reunión la Coordinadora de la Dirección de Acompañamiento a las familias víctimas de feminicidios, Luisina Varona junto a Daniela Claudia Viña, Marta Mazzone y Susana Correa, de los equipos municipales.

MIÉRCOLES

LEY MICAELA EN LAS UNIVERSIDADES DE LA PROVINCIA

La Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual Estela Díaz se reunió con la Diputada y titular del Consejo de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico Florencia Saintout para articular la plena implementación de la Ley Micaela en las universidades nacionales de la Provincia de Buenos Aires.

"Nos parece imprescindible aprovechar el conocimiento de las universidades, para potenciar la planificación a futuro partiendo de lo existente" señaló Estela Díaz y remarcó: "nosotras tenemos la responsabilidad de implementar la Ley Micaela y a pesar de este contexto, ya logramos en una primera etapa llegar a prácticamente todos los Ministerios y organismos del Ejecutivo. Salvo el Ministerio de Salud y el de Seguridad, por razones obvias, los demás organismos y los 135 municipios ya hicieron la primera etapa y empiezan ahora otra de profundización".

La Diputada Saintout se mostró entusiasmada con las perspectivas de trabajo en conjunto: "Hace un tiempo esa demanda por capacitarse no existía. Por eso es necesario coordinar para abordar las diversas regiones. Tenemos un mapeo de las facultades por región. Además, convocar la red de espacios de género y diversidad en las universidades a firmar convenios desde su institucionalidad".

"Es importante generar estas reuniones de articulación con el Consejo, el Ministerio, las universidades y los municipios ya que cada región tiene sus particularidades", expresó la Subsecretaria de Políticas de Género y Diversidad Sexual Lucía Portos y agregó: "Con la ley Micaela hay una demanda enorme y las capacitaciones son permanentes. Compartimos los materiales contenidos y herramientas en función de lo que se va necesitando".

En ese sentido, la Directora de Capacitación y Formación Paula Belloni señaló que está avanzado el trabajo con las universidades de Ezeiza y del Sudoeste para implementar allí la Ley Micaela. Sol Calandria la Directora de Investigaciones, Planificación y Evaluación indicó que "se trabaja en común, y gracias a la regionalización del Ministerio, para atender las particularidades y demandas de cada territorio".

Acerca de la aprobación del proyecto sobre "Masculinidades sin violencias", iniciativa de Saintout, el pasado mes de agosto, la Ministra propuso al equipo de la Dirección de Promoción de Masculinidades para la Igualdad para una primera etapa de sensibilización conjunta con Legislatura.

Luego Saintout le presentó a la Ministra Díaz algunos proyectos de ley en los que está trabajando para profundizar el trabajo en género como la creación de una fiscalía especializada en género centralizada.

Al respecto, la Subsecretaria de Políticas contra la Violencias por Razones de Género Flavia Delmas hizo hincapié en que "no hay criterios que aúnen el trabajo de las fiscalías especializadas, dependen del criterio del fiscal general. Es importante la creación de fiscalías de género, pero más aún de los criterios de trabajo".

Participaron del encuentro la jefa de Gabinete del Ministerio Jimena Orchuela y la asesora de la Diputada, María de las Nieves Piovani.

RECORRIDA POR EL POLO PRODUCTIVO DE MUJERES RURALES EN LOBOS

La Directora Provincial de Abordaje Territorial de Políticas de Género y Diversidad Sexual Nerina Favale junto a la Concejala Milagros Moya del Frente de Todos y Eleonora Pedot referenta del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) realizaron una recorrida por el polo productivo conformado por Mujeres rurales en Lobos.

Allí conocieron el trabajo que realizan más de cien mujeres de la agricultura familiar del Frente Agrario Evita que conforman tres polos productivos agroecológicos organizados en red donde cumplen diversas funciones.

Sus integrantes contaron la experiencia organizativa alrededor del trabajo con la tierra y como esa herramienta fortaleció la autonomía y desarrollo personal de cada una.

Se acordó fortalecer el vínculo entre las organizaciones a partir de la realización de capacitaciones de temáticas de género y diversidad.

CUPO LABORAL TRAVESTI TRANS EN CHIVILCOY

La Directora Provincial de Diversidad Sexual Daniela Castro se reunió con el Intendente de Chivilcoy Guillermo Britos para poner en común las acciones que se vienen desarrollando a partir de la conformación del Área de Género y Diversidad Sexual en el municipio.

"Seguimos trabajando para que nos dejemos de felicitar cuando las compañeras travestis y trans se incorporan a trabajar, porque será cuando esté naturalizado", expresó Daniela Castro.

"Para eso necesitamos voluntad política y articulación con las organizaciones sociales que son las que sostienen las luchas de los colectivos. Nuestro Ministerio genera lazos fuertes con todos los municipios para que se siga trabajando en conjunto" señaló.

El Municipio de Chivilcoy cuenta con más de 11 trabajadoras y trabajadores trans incorporados a partir de la adhesión a la ley de cupo laboral.

Durante el encuentro se habló de las políticas de integración que viene desarrollando el Ministerio específicamente para personas de la diversidad y las acciones a articular a futuro con el municipio.

Participaron por el Ministerio el Director de Programas Especiales Nicolás Abratte, la Directora de Promoción y Protección de Derechos Trabajo, Salud y Educación Lorena Medel y la Coordinadora de la 4ª región del Consejo de Articulación con los Municipios Ada García, por el Municipio estuvieron presentes el Coordinador de Diversidad Sexual, Gustavo de Vito y la Secretaria de Derechos Humanos Fernanda Pommares.

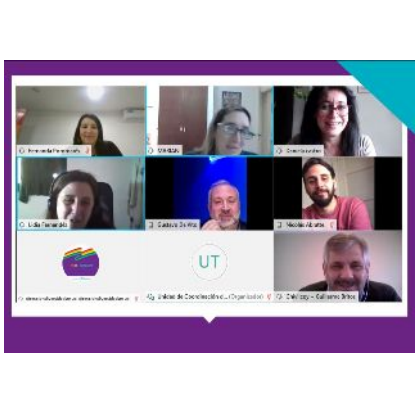

JUEVES

SIMPOSIO INTERNACIONAL: "POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO"

La Ministra Estela Díaz participó del III Simposio Internacional de Mujeres Directoras, en el panel: "Políticas públicas para promover la Igualdad de Género".

Señaló la importancia de que "cuando nos pensemos en la cultura nos pensemos como trabajadoras. Más allá del lugar de representación que tengamos. Yo soy una trabajadora del Estado de la Provincia de Buenos Aires, con una responsabilidad mayor que otros u otras trabajadoras porque soy Ministra, pero no dejo de ser trabajadora".

Con el fin de articular acciones por más equidad y derechos en la escena de la música clásica, el Simposio propone este intercambio entre mujeres que trabajan en el escenario profesional, en particular en la dirección.

La Ministra expresó que "la división sexual del trabajo, desde donde se define la lectura feminista del mundo laboral nos indica que las brechas de participación, de presencia, de acceso, de retribución siguen siendo brechas de desigualdad" y agregó "hay medidas de acción afirmativa, como el cupo, que aún hoy son necesarias".

Con la inscripción de directoras de 29 países de todo el mundo, el evento tiene como objetivos principales reunir a grupos de trabajo que desarrollen acciones para implementar políticas culturales para la inclusión femenina en la música y elaborar un Manifiesto que promueva la igualdad de oportunidades para las mujeres en la música.

"Nosotras en el Ministerio tenemos una Dirección de Políticas Culturales para la Igualdad que plantea un trabajo con la cultura mirando en torno a la igualdad de género, a la no discriminación pensado a través de los ejes de trabajo y cultura. Esta agenda también necesitamos que se plantee con una mirada global de la realidad de las mujeres, las disidencias sexo genéricas que no están presentes o que están subrepresentadas. Esto tiene que ser agenda de política pública. Sabemos que la igualdad de género no se derrama. Hay que construirla con políticas activas decididas y participación social" concluyó Estela Díaz.

La actividad comenzó el día miércoles 16 y finaliza el domingo 20 de septiembre.

MESA INTERSECTORIAL DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

"La integralidad, la intersectorialidad y la articulación interjurisdiccional son imprescindibles para las políticas públicas" sostuvo la Ministra Estela Díaz al abrir la primera Mesa Intersectorial de Violencia por Razones de Género para atender la problemática.

"Nuestro Estado presente debe ser muy inteligente en las intervenciones porque mediante ellas salvamos vidas. Les agradezco enormemente a los equipos porque damos respuestas conjuntas por eso debemos analizar en detalle este Sistema Integrado Provincial. Hay que consolidar en el tiempo los mecanismos de atención en la integralidad de las violencias", agregó Estela Díaz.

Por su parte, la Subsecretaria de Políticas Contra las Violencias por Razones de Género Flavia Delmas, dijo a los integrantes de la Mesa: "Este Sistema fue pensado de forma integral dando cuenta del problema estructural de la sociedad como lo es la violencia de género con el que estamos trabajando en prevención, abordaje, intervención y las salidas. Todos los sectores que estamos aquí tenemos responsabilidad ante esto".

Asistieron a la Mesa Intersectorial el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Seguridad bonaerense, Ministerio de Justicia y DDHH BA, Ministerio Desarrollo de la Comunidad, Ministerio de Comunicación Pública, Ministerio de Gobierno, Ministerio Público Fiscal - Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, Dirección General de Cultura y Educación PBA, Asesoría General de Gobierno, Escribanía General de Gobierno - Oficial, Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires, IPS, IOMA, Patronato de Liberados Bonaerense y Suprema Corte de Justicia Bonaerense.

"TRAMANDO DERECHOS": CAPACITACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA PLATA Y ENSENADA

Desde la Subsecretaría de Políticas de Género y Diversidad Sexual se realizó una nueva capacitación de "Tramando Derechos" con diferentes organizaciones de la sociedad civil de La Plata y Ensenada, destinada a quienes acompañan situaciones de violencia por razones de género.

Se trabajó sobre los derechos para prevenir y accionar ante situaciones de violencia, impulsar la articulación para saber en el día a día a quién recurrir y cómo derivar a equipos especializados en la atención de la violencia en el contexto de distanciamiento social por la pandemia de coronavirus.

Acompañantes en red: para el abordaje de las violencias por razones de género

Participaron la Subsecretaria de Políticas contra las Violencias por Razones de Género Flavia Delmas, la Directora de Abordaje Territorial Nerina Favale y de la Directora de Sensibilización y Promoción de Derechos Lourdes González.

La capacitación estuvo a cargo de Norma Edith Giorno, psicóloga y profesora de la UNLP.

ARTICULACIÓN CON NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Con el objetivo de aunar esfuerzos para garantizar la participación de los servicios locales en las mesas intersectoriales de la Provincia, se realizó una reunión entre nuestro Ministerio y las autoridades del Organismo provincial de la Niñez y Adolescencia, del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.

"En las Mesas Locales Intersectoriales se diseña la política pública en clave local, se abordan cuestiones de prevención y atención, elaboramos desde el Ministerio distintos dispositivos para este programa que es prioritario" indicó la Directora Provincial de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género Leticia Locio, junto a la Directora del Área de Géneros y Diversidad Gimena Ojeda, y Carolina Bohl del equipo técnico.

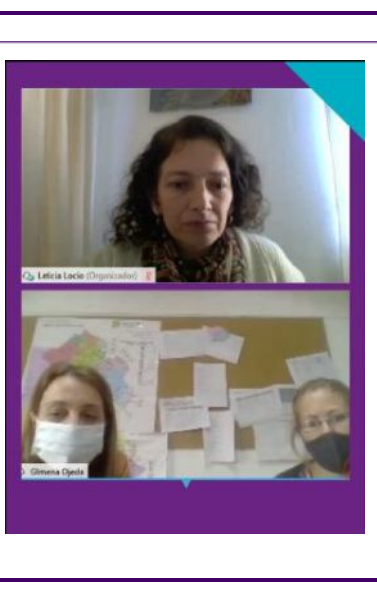

INTERCAMBIO SOBRE MASCULINIDADES CON EL INSTITUTO VASCO EMAKUNDE

La Subsecretaria de Políticas de Género y Diversidad Sexual Lucía Portos y el Director de Promoción de las Masculinidades por la Igualdad Ariel Sanchez, se encontraron en forma virtual con representantes del Gobierno Vasco en Argentina y Mercosur y del Instituto Vasco Emakunde, específicamente con responsables del programa de Varones y Masculinidades.

El objetivo es compartir experiencias e intercambiar miradas respecto al abordaje de las masculinidades y los abordajes integrales de las violencias por razones de género.

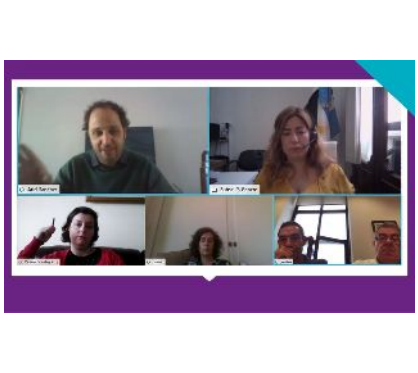

ENCUENTRO CON EL ÁREA DE GÉNERO DE ESCOBAR

"Traemos el saludo de nuestra Ministra Estela Díaz y el compromiso de trabajar coordinadamente en pos de lograr un Estado con justicia de género" dijo la Directora Provincial de Alto Riesgo y Casos Críticos Silvina Perugino en el marco del encuentro con las representantes del Área de Género del Municipalidad de Escobar.

Se trabajó sobre la mejora en el abordaje de los casos de violencias por razones de género, en la necesidad de construir una respuesta integral y transversal del Estado.

Participaron las directoras Sonia Sanchez y Agostina Balastegui, la Directora de Género Nayla Belmonte y la Coordinadora Jurídica de la Dirección Género, Melisa Sastre Luengo, de la Municipalidad de Escobar.

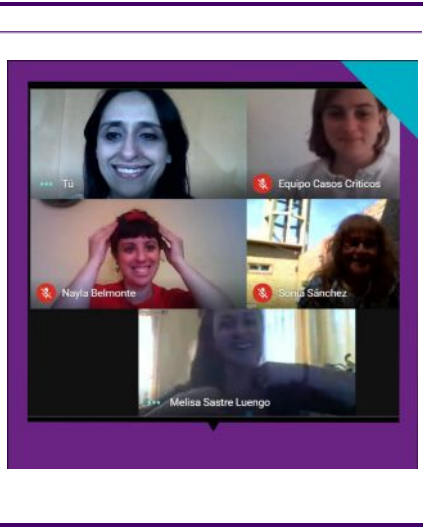

VIERNES

ENCUENTRO SOBRE MASCULINIDADES

El equipo de la Dirección de Promoción de Masculinidades para la Igualdad de Género se reunió con integrantes de "Desarmarnos", plataforma impulsada por Nueva Mayoría de Patria Grande, para cuestionar las masculinidades y explorar perspectivas de trabajo sobre este tema en distintos ámbitos y con las organizaciones sociales.

Durante el encuentro se articularon trabajos de promoción y prevención sobre masculinidades en organizaciones territoriales de la Provincia de Buenos Aires.

Participaron el Director de Masculinidades, Ariel Sánchez y los integrantes de su equipo Federico Vallejos, Vicente Garay y Lucio Massa. Por "Desarmarnos" estuvieron presentes Lucas Grimson, Ezequiel Haro y Adrián Lutvak.

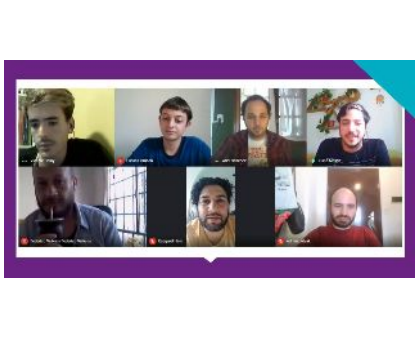

CONVERSATORIO

5 AÑOS DE LA SANCIÓN DE LA LEY DE CUPO LABORAL TRAVESTI TRANS

La Ministra Estela Díaz junto a la Subsecretaria de Políticas de Género y Diversidad Sexual Lucía Portos y la Directora Provincial de Políticas de Diversidad Sexual Daniela Castro participaron del Conversatorio "Sanción del Cupo Laboral Diana Sacayán" en el marco del cumplimiento de los 5 años de su sanción en la Provincia de Buenos Aires.

"Qué alegría encontrarnos en el marco del aniversario de una ley que reconoció derechos históricamente vulnerados" señaló la Ministra Estela Díaz y agradeció la presencia de las trabajadoras trans y travestis que compartieron sus experiencias. "Nos parecía que lo mejor era tener la voz de ustedes en primera persona, recordando a Diana Sacayan que sigue presente, dando trabajo, dando vida, desde esa fuerza que le puso a la lucha".

La Ministra se refirió al decreto 721/2020 que firmó recientemente el Presidente Alberto Fernández estableciendo el Cupo Laboral Travesti Trans a nivel nacional. "Tuvo que venir un gobierno popular, con la convicción de que esa historia de reclamos tiene que transformarse en derechos conquistados y los derechos se conquistan en política pública. Y para que sea una realidad, no solo creamos la Comisión Mixta junto al Ministerio de Trabajo, sino también un programa integral que acompañe el proceso de inclusión laboral".

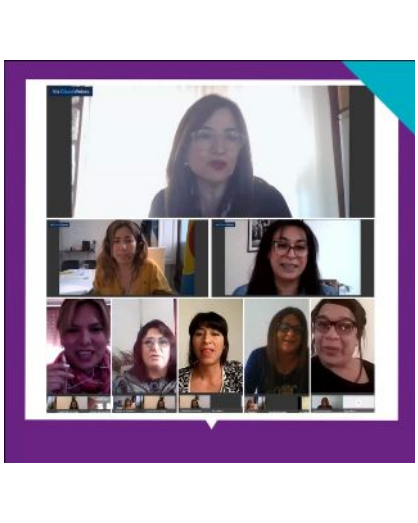

Aunque la ley fue aprobada en 2015, recién el 5 de diciembre de 2019 se reglamentó. Para garantizar su implementación, la Ministra Estela Díaz firmó una Resolución conjunta con la autoridad de aplicación de la ley, que es el Ministerio de Trabajo, creando una Comisión Técnica Mixta para su implementación. Se están elaborando los procedimientos a fin de monitorear el cumplimiento del cupo trans en los entes obligados, si ya hubo incorporaciones, así como la forma en la cual se requerirá la información correspondiente a la cantidad de empleadas y empleados y las competencias específicas necesarias para cada puesto.

Seguir leyendo

Mirá el conversatorio

LEY MICAELA

LEY MICAELA PARA MÁXIMAS AUTORIDADES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

La Ministra de las Mujeres Políticas de Género y Diversidad Sexual Estela Díaz realizó la apertura de la capacitación en Ley Micaela para máximas autoridades del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires junto a su presidente Eduardo Grinberg.

"Es importante que pasemos de los planos de la norma a los planos de una reducción en las prácticas concretas, cotidianas, institucionales, políticas y sociales para que cesar en esas discriminaciones sea una parte de nuestra vida cotidiana" expresó la Ministra.

"Plantear la inclusión de la perspectiva de género en nuestra institucionalidad estatal tiene que ver con dos cuestiones fundamentales, por un lado, mirar el impacto de género que tienen las políticas que diseñamos, impulsamos y llevamos adelante. El otro aspecto es la mirada hacia adentro, cómo estamos institucionalmente, cómo es la distribución, sabemos que muchas veces la igualdad cuando hay muchas diferencias de base no supone una igualdad sustantiva y real de acceso"

Por su parte Eduardo Grinberg se sumó al compromiso de promover una mirada de género que sea transversal a todo el sector público provincial, "nos convoca un tema ligado a la libertad individual que permita a cada persona orientar su vida en la diversidad según sus sentimientos, voluntad y sus pensamientos, también a los derechos humanos que permitan la igualdad de las personas y la no discriminación por su condición sexual".

En el marco de la jornada de sensibilización en perspectiva de género a máximas autoridades, participaron 50 autoridades del organismo de forma virtual.

Las capacitaciones son coordinadas desde la Unidad de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad a cargo de Paula Belloni, quien detalló la modalidad de la jornada e invitó a las y los participantes a trasladarse a la plataforma virtual desde donde continúo la formación, con la intervención del Director de Formación y Capacitación Néstor "Yuyo" García y la especialista en la temática, Corina Rodríguez Enríquez, Economista (UBA), Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO) e investigadora adjunta del CONICET, quien realizó un recorrido histórico y sociológico sobre los conceptos de sexo, género, división sexual del trabajo, actividades de cuidado y las desigualdades procedentes de la reproducción de los estereotipos de género, los roles, las prácticas y las relaciones sociales en el patriarcado.

La capacitación incluyó sobre el final un foro de debate sobre el trabajo en la plataforma y la realización de una encuesta de evaluación.

Así se dio el primer paso para continuar la formación al conjunto de las trabajadoras y trabajadores del Tribunal de Cuentas.

LEY MICAELA PARA MÁXIMAS AUTORIDADES DE LA TESORERIA GENERAL

La Ministra Estela Díaz participó de la primera jornada de sensibilización en Ley Micaela para máximas autoridades de la Tesorería General de la Provincia de Buenos Aires, junto a su titular David René Jacoby.

"La formación en Ley Micaela en esta primera etapa de sensibilización plantea la capacitación permanente en género en todo el Estado de la provincia. Es un gran desafío porque apunta especialmente al cambio cultural en dos sentidos: en las políticas que se desarrollan desde los Estados hacia la comunidad en los distintos temas que a cada organismo le compete, pero también presupone una reducción de las violencias en la propia institucionalidad" expresó la Ministra al dar inicio a las capacitaciones en Ley Micaela en el organismo.

El Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires es la autoridad de aplicación de la Ley Micaela en el Poder Ejecutivo bonaerense para sus 500.000 trabajadoras y trabajadores. Hasta el momento fueron capacitadas y capacitados autoridades de 17 organismos provinciales.

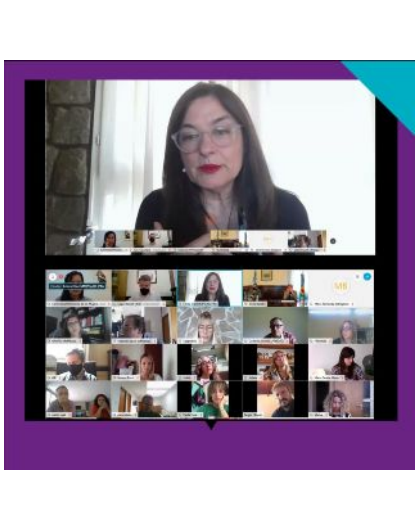

Estela Díaz señaló: "el Gobernador Axel Kicillof lo ha dicho en reiteradas oportunidades, el desafío es la transversalización de la perspectiva de género para la política de gobierno pero también es una perspectiva que nos desafía hacia el interior de la institucionalidad, no solo en lo individual sino en lo colectivo".

Con la participación de alrededor de 50 autoridades del organismo, el Tesorero General de la Provincia de Buenos Aires David René Jacoby dijo: "Me toca celebrar la oportunidad de esta capacitación, generalmente me ha tocado trabajar temas relacionados con la administración financiera pública y privada y en general se observa en ambos espacios de trabajo una distinción muy masculinizada, así que bienvenida la capacitación, la sensibilización y la transformación que posibilita empezar con este tipo de emprendimiento, gracias a la voluntad política y al despliegue e implementación de este nuevo Ministerio".

La Directora de la Unidad de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad a Paula Belloni, detalló la modalidad de la jornada.

La formación continúo con la intervención del Director de Formación y Capacitación Néstor "Yuyo" García y la especialista en Economía, Corina Rodríguez Enríquez, Economista (UBA), Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO) e investigadora adjunta del CONICET.

CAPACITACIÓN DE LEY MICAELA EN EL CLUB ATLÉTICO DE LANÚS

"Queremos vivir en una sociedad con más igualdad y sin violencias y en eso ustedes como jugadores de un deporte tan popular como es el fútbol de primera división pueden tener un papel fundamental para el conjunto de la sociedad y también en la vida personal" expresó la Ministra Estela Díaz al visitar las instalaciones del Club Atlético Lanús.

Estela Díaz se refirió a la importancia de la Ley Micaela en el deporte ante el plantel profesional masculino y el cuerpo técnico a cargo de Luis Zubeldía.

El evento estuvo encuadrado dentro de la sensibilización de la impulsada por el presidente del Club Nicolás Russo y Diputado por la Provincia de Buenos Aires.

Con esta legislación, cada entidad deportiva tiene la obligación de capacitar a todos sus integrantes en cuestiones relacionadas a géneros y violencias contra mujeres y LGTB+.

Participaron de forma presencial la Coordinadora de la 3ra.región del Consejo de Articulación con los Municipios Marita Velázquez y de manera remota la Directora de Políticas para la Equidad Claudia Lazzaro, el Director de Capacitación y Formación Néstor "Yuyo" García y el Director de Promoción de Masculinidades para la Igualdad Ariel Sánchez.

IMPLEMENTACIÓN DE LEY MICAELA EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE MUJERES DE NACIÓN

Se llevó adelante una jornada de trabajo por la implementación de la Ley Micaela convocada por el Consejo Federal de las Mujeres y a cargo de la Dirección Nacional de Formación y Capacitación en Géneros y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

Participaron del Ministerio la Directora Provincial de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad Paula Belloni y el Director de Formación y Capacitación Néstor Yuyo García, junto a la Directora Nacional de Formación y Capacitación en Géneros y Diversidad de Nación Victoria Obregón.

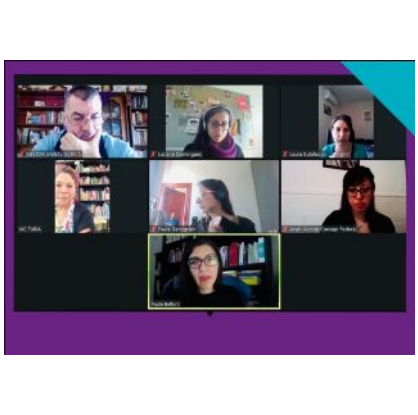

CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA EN EL MUNICIPIO DE VILLARINO

El Intendente de Villarino Carlos Bevilacqua, participó de la charla de sensibilización en el marco de la Ley Micaela en el Municipio, organizada por la Comisión de Equidad de Género y Diversidad del Honorable Concejo Deliberante junto a concejalas, concejales, funcionarias y funcionarios del gobierno municipal.

La actividad estuvo a cargo del Director de Formación y Capacitación Néstor Yuyo García quien subrayó que: "Una vez más reafirmamos la importancia de estos encuentros, de poder construir el saber en conjunto, de escucharnos mutuamente y de comprometernos".

La actividad fue coordinada por Silvia Zaballa, responsable de la 6ª región del Consejo de Articulación con los Municipios.

CONSEJO DE ARTICULACIÓN CON MUNICIPIOS

ARTICULACIÓN CON LA REGIÓN SANITARIA I

Con el objetivo de crear una Comisión por los Derechos de Infancias y Juventudes en el acceso a la salud, la Coordinadora de la 6ª región del Consejo de Articulación con los Municipios Silvia Zaballa se reunió con distintas autoridades que abordan la temática.

Se acordó trabajar en el marco de la Región Sanitaria I y ampliar la convocatoria a las y los referentes de Adolescencias, referentes de Medicina General, obstétricas y obstétricos, Secretarias y Secretarios de Salud, a las Direcciones de hospitales, Inspectoras y Inspectores de Educación de la región, Servicios locales zonales, Asesoras y Asesores de la Justicia y Coordinadoras y Coordinadores de áreas de género municipales.

Participaron la delegada provincial de la Sociedad Argentina de Ginecología Infanto Juvenil (SAGIJ) Anabel Bualó e integrantes de la misma Sandra Vázquez, Alejandra Martínez y Mariela Orti, la Referente de Salud Sexual y Salud Reproductiva Región Sanitaria I Mariana Rubio, la Coordinadora del Servicio Zonal de Promoción y Protección de Derechos Betina Roger y la integrante del Proyecto Productivo de salida de la pandemia Marianela Meneghetti.

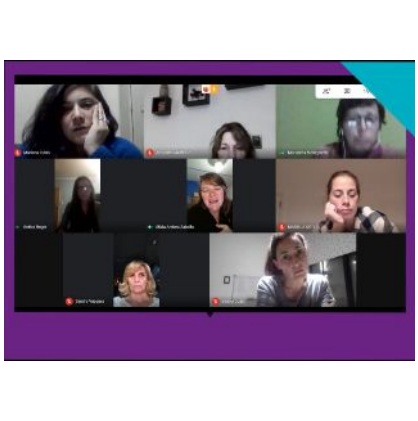

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO DE RAMALLO

Desde el Consejo de Articulación con los Municipios, la Coordinadora de la 2ª región Ángeles Grattone y su compañera de equipo Marcela Isarra realizaron un encuentro con la Jefa Distrital de Educación Alejandra Signo.

La finalidad de la reunión fue para acercar los dispositivos con los que cuenta el Ministerio para el abordaje de la transverzalización de la perspectiva de género y proponer estrategias de articulación que permitan su aplicación en el ámbito educativo de Ramallo.

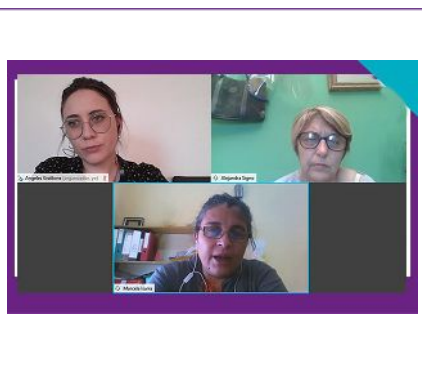

ENCUENTRO CON LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS, INCLUSIÓN Y GÉNERO DEL MUNICIPIO DE LAS FLORES

"Celebro la conformación de estos espacios de diálogo, salimos más fortalecidos después de cada reunión", destacó la Directora de la Unidad de Coordinación de Políticas Transversales Lidia Fernández durante un encuentro con la Subsecretaria de Derechos, Inclusión y Género del Municipio de Las Flores.

"El mandato de nuestro Gobernador y de Estela Díaz es el trabajo territorial, la cercanía. En ese sentido, el trabajo de las coordinadoras regionales es importantísimo" subrayó. "Nuestra tarea es ayudar a poner en agenda municipal las cuestiones de género y la perspectiva de género en la gestión" expresó Lidia Fernández y felicitó al equipo conformado en la Subsecretaría local por la tarea que llevan adelante.

Realizó una presentación general del Ministerio y el funcionamiento de las distintas áreas que lo integran. En este sentido, resaltó la importancia del fortalecimiento de las áreas de género locales, como parte fundamental del Sistema Integrado Provincial.

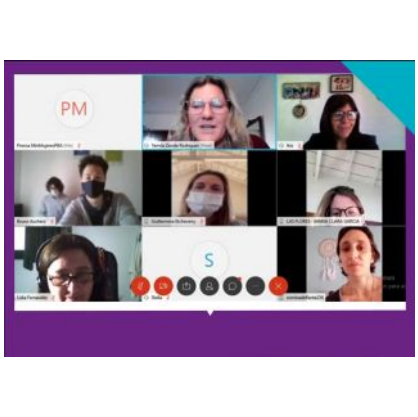

"Tenemos un gran apoyo y acompañamiento de parte del Ministerio. Tener esta cercanía, es algo que no imaginábamos. Hemos tenido reiterados encuentros y es muy importante poder trabajar de esta manera" expresó la Subsecretaria de Derechos, Inclusión y Genero municipal, Romina Delfante, quien señaló que la creación del área pone en valor la temática de género. Luego, presentó a su equipo, los programas en los que trabajan y destacó el respaldo y acompañamiento por parte del intendente Alberto Geléné.

La Coordinadora de la 5ª Región del Consejo de Articulación con los Municipios Yamila Zavala Rodríguez resaltó la predisposición del Intendente para tomar y aplicar las políticas públicas del Ministerio: Comunidades sin Violencias y Ley Micaela para los municipios, Bonaerenses Solidarias y Solidarios, la línea para varones que ejercen violencia Hablemos, entre otras políticas destinadas a dar respuesta en los territorios.

Participaron por el Ministerio la Asesora Ibis Azua y Stella Maris Giri, por la Subsecretaria de Las Flores, la Directora de la Mujer, la Igualdad y la Prevención de la Violencia María Clara García, el referente en Diversidad Sexual e Identidades de Género Bruno Aschero, del Servicio Local Lucas Veiga, del equipo Técnico la Licenciada en Trabajo Social Lucila Medrano, la Licenciada en Psicología Guillermina Etcheverry y la Psicóloga Social Romina Nanti.

ARTICULACIÓN CON LA DEFENSORÍA BONAERENSE

"El fortalecimiento de las áreas de género es uno de los roles más importantes que tiene la coordinación territorial desde nuestro Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual", expresó la Coordinadora de la 6ª región del Consejo de Articulación con los Municipios Silvia Zaballa durante el encuentro virtual con la Defensoría de la Provincia de Buenos Aires.

Se conversó sobre las políticas públicas que se vienen llevando adelante y la importancia del trabajo conjunto y la articulación entre las distintas áreas.

Participaron Lorena Zaballa del equipo de coordinación de la 6ta. Región de Articulación con los Municipios junto a la Directora de Extensión Territorial Daniela Leguizamon Brown, la Directora de Igualdad de la Defensoría Alejandra López, la Coordinadora Melina Capucho, el Delegado Rafael Irigoiti, los Defensores de Saavedra, Bahía Blanca y Coronel Suárez y las Áreas de Género Provincial de la Defensoría del Pueblo.

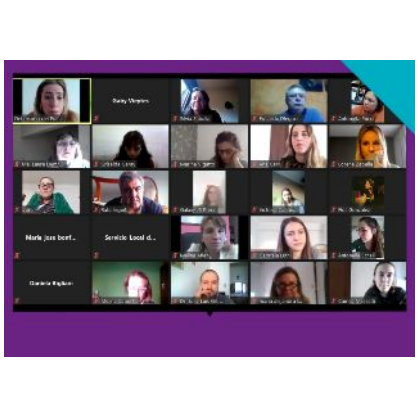

REUNIÓN CON EL ÁREA DE GÉNERO DE NECOCHEA

El Consejo de Articulación con los Municipios mantuvo una reunión virtual con el Área de Género del Municipio de Necochea.

La Directora de Políticas de Género del Municipio Noelia Otero explicó que en los últimos tiempos tuvieron situaciones de alto riesgo y que están trabajando intersectorialmente con los equipos de salud para abordar estas problemáticas.

"Es de suma importancia la jerarquización de las áreas de género en los municipios en sintonía con las políticas públicas del Ministerio con enfoque y perspectiva de género y diversidad como plantea la Ministra Estela Díaz", destacó la Coordinadora del 5ª región Yamila Zavala Rodríguez.
Se abrió un diálogo permanente para el acompañamiento en el proceso de fortalecimiento de la gestión municipal en las áreas de género y diversidad.

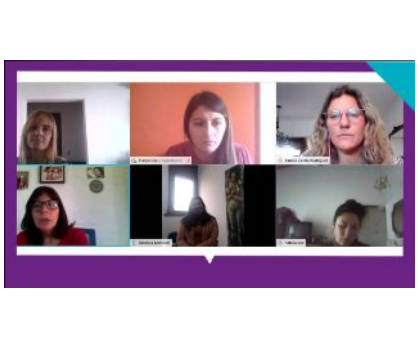

Estuvieron presentes por el Ministerio la Asesora de la Unidad de Coordinación de Políticas Transversales Ibis Azua y del quipo de coordinación de la 5ª región Stella Maris Giri. Participaron por el Municipio la Secretaria de Desarrollo Humanos y Políticas Sociales Sandra Antenucci, las Trabajadoras Sociales Gabriela Antonelli, Evelyn Gea y Natalia Picciana, y la Psicóloga Verónica Lamas.

MESAS LOCALES

MESA LOCAL DE SAN MIGUEL DEL MONTE

"La Mesa Local es el dispositivo prioritario para el abordaje de las violencias por razones de género", expresó la Ministra Estela Díaz en la inauguración de la Mesa Local de San Miguel del Monte, que contó con la participación del Intendente del distrito José Castro.

"El trabajo en red nos permite potenciar los recursos que tenemos, los de las instituciones municipales y provinciales con asiento en el territorio y también los de las organizaciones sociales", afirmó la Ministra.

El Intendente destacó que se trata de una herramienta novedosa en su distrito y sostuvo que será el ámbito en el cual se comenzará "a trabajar con todos los sectores las diversas problemáticas que en materia de violencias presenta Monte".

"Tenemos la fuerte decisión de acompañar los acuerdos en cada localidad, porque es en el territorio donde tenemos que construir las respuestas para la prevención, la asistencia, el abordaje de los varones violentos y las salidas de las violencias. Es un gran desafío que requiere un trabajo conjunto", aseguró la Ministra.

Participaron la Directora de Prevención y Promoción de la Salud del municipio, Marcela Sabcovsky, integrantes del Área de Mujeres, Género y Diversidad Sexual, la Jueza de Paz de Monte, María Preves, y representantes del Servicio Local y la Comisaría de la Mujer, entre otras instituciones.

Por el Ministerio estuvo presente la Subsecretaria de Políticas contra las Violencias por Razones de Género, Flavia Delmas, quien expresó: "Es un orgullo y una alegría enorme la conformación de una nueva Mesa Local para producir política pública en el territorio. Ya nos reunimos con más de 80 Mesas Locales en toda la provincia".

Estuvieron además la Directora Provincial de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género, Leticia Locio; la Directora de Mesas Locales Intersectoriales, Virginia Denis, y los integrantes del grupo de trabajo Ignacio Galende y Ángeles Queulo.

MESA LOCAL DE TRES ARROYOS

En una nueva reunión con las Mesas Locales bonaerenses, el equipo de la Subsecretaría de Políticas contra las Violencias por Razones de Género mantuvo un encuentro con el espacio intersectorial de Tres Arroyos, en el que participan referentes de organizaciones sociales y políticas dedicadas a la temática de género y violencias.

La Directora Provincial de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género, Leticia Locio, y la Directora de Mesas Locales Intersectoriales, Virginia Denis, destacaron la importancia de articular el acompañamiento integral de las personas que atraviesan situaciones de violencia y enumeraron los distintos dispositivos y recursos que actualmente se implementan.

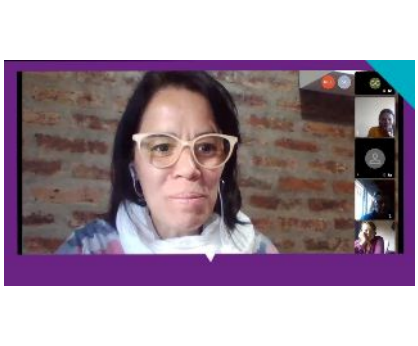

Por el Ministerio, también estuvo la Coordinadora de la 6ta. Región del Consejo de Articulación con los Municipios, Silvia Zaballa.

En la reunión, organizada por la coordinadora de la Mesa, la ex concejal del distrito Mercedes Moreno, se hizo hincapié en varios proyectos que abarcan la puesta en marcha de observatorios de género con información estadística propia y de seguimiento de noticias en medios comunicación, como así también campañas de comunicación y difusión en los barrios y localidades del municipio.

Participaron las Concejalas Tatiana Lescano y Soledad Cadenas e integrantes de la Casa de la Mujer, las ONG Construyendo y Socorro Rosa, y el Movimiento Evita de Tres Arroyos.

MESA LOCAL DE CAÑUELAS

"Para nosotras es fundamental el trabajo con las Mesas Locales y celebramos que se sumen nuevas actoras y actores de la comunidad que están comprometidos con la problemática de las violencias", expresó la Subsecretaria de Políticas contra las Violencias por Razones de Género Flavia Delmas, durante la reunión virtual con la Mesa Local de Cañuelas.

Participaron por el Ministerio la Directora Provincial de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género Leticia Locio, la Directora de Mesas Locales Intersectoriales Virginia Denis y la Coordinadora del Equipo Técnico de las Mesas Locales Intersectoriales, María Marta Rojas, junto a las y los integrantes del grupo de trabajo Gabriela Llarges, Ignacio Galende y Ángeles Queulo.

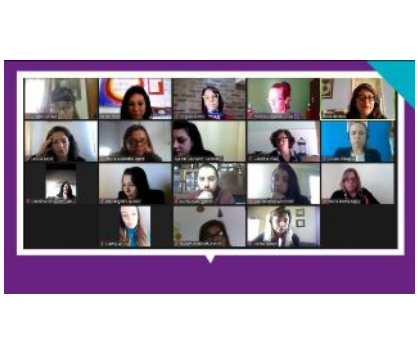

MESA LOCAL DE MALVINAS ARGENTINAS

Comenzó a funcionar la Mesa Local de Malvinas Argentinas y se acordó construir el recursero y hoja de ruta local, abordar la Educación Sexual Integral y trabajar en Masculinidades.

La Directora de Mesas Locales Intersectoriales Virginia Denis, participó del encuentro junto al equipo técnico del Ministerio, y se refirió a los distintos dispositivos creados para el abordaje integral de las violencias por razones de género.

"Las Mesas Locales son un espacio de trabajo interinstitucional, intersectorial y comunitario donde se organizan los acuerdos necesarios para generar la política pública con incidencia en el municipio", dijo Virginia Denis a las y los integrantes de la Mesa encabezada por la Subsecretaria de la Mujer, Niñez y Adolescencia, Elizabeth Farese, la jefa del Despacho Legal y Técnico, Marisol Ros Quiroga y la coordinadora del equipo, Sandra Hoyos del Municipio de Malvinas Argentinas.

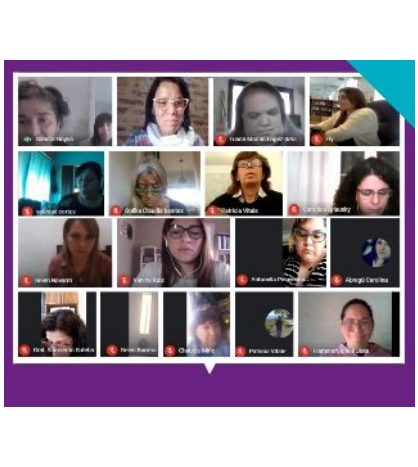

EL MINISTERIO EN LOS MEDIOS

NOTICIAS DEL MINISTERIO

30% de los llamados a la línea Hablemos fue de hombres sobre violencia machista
https://www.telam.com.ar/notas/202009/513948-30--llamados-linea-hablemos--interes--hombres-sobre-violencia-machista.html

La ministra bonaerense de las mujeres calificó como clave la interrelación con la universidad
https://www.grupolaprovincia.com/politica/la-ministra-bonaerense-de-las-mujeres-califico-como-clave-la-interrelacion-con-la-universidad-569346

Califican de "histórico" que dos juezas de línea argentinas dirigieran en la Copa Libertadores
https://www.telam.com.ar/notas/202009/515466-califican-de-historico-que-dos-juezas-de-linea-argentinas-dirigieran-en-la-copa-libertadores.html

Más links

ON AIR
NEWS
ENTER

EL MINISTERIO Y LOS MUNICIPIOS

Importante reunión entre el Municipio y el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Pcia de Bs. As.
https://dechivilcoy.com.ar/importante-reunion-entre-el-municipio-y-el-ministerio-de-las-mujeres-politicas-de-genero-y-diversidad-sexual-de-la-pcia-de-bs-as/

Difunden en consejos escolares y clubes una guía para saber abordar casos de violencia
https://www.noticiastornquist.com.ar/2020/09/15/difunden-en-consejos-escolares-y-clubes-una-guia-para-saber-abordar-casos-de-violencia-1/

Más links

EFEMÉRIDES

DÍA LATINOAMERICANO DE LA IMAGEN DE LAS MUJERES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el Día Latinoamericano de la Imagen de las Mujeres en los medios de comunicación reiteramos la necesidad de construir una comunicación con perspectiva de género, que no discrimine ni reproduzca representaciones estereotipadas sobre las mujeres y LGTB+.

La violencia simbólica, reconocida en la Ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, es un tipo de violencia que engendra otras violencias.

Es necesario propiciar la reflexión sobre el uso del lenguaje y de la imagen en los medios de comunicación, promoviendo un trato respetuoso, inclusivo y no sexista, que refleje a las mujeres y LGTB+ en su diversidad cultural, étnica, social, económica y trabajar para una representación igualitaria.

Mirá la publicación

Día latinoamericano de la Imagen de la mujer en los medios de comunicación.

LEY EQUIPARACIÓN DE DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

El 14 de septiembre de 1926 el Senado de la Nación Argentina aprobó la Ley 11.357 de Equiparación de Derechos Civiles de la Mujer, conocida como Ley de Derechos Civiles de la Mujer.

Esta norma reformó el Código Civil, ampliando la capacidad de las mujeres en lo relativo a la patria potestad, administración y disposición de los bienes propios y el régimen de bienes gananciales en el matrimonio.

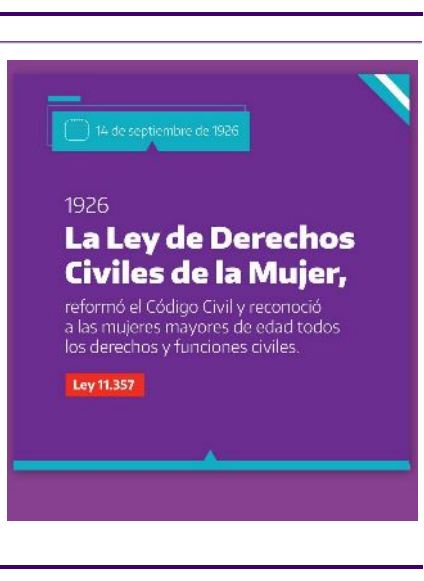

14 de septiembre de 1926
1926
La Ley de Derechos Civiles de la Mujer,
reformó el Código Civil y reconoció a las mujeres mayores de edad todos los derechos y funciones civiles.
Ley 11.357

DECLARACIÓN Y PLATAFORMA DE BEIJING

El 15 de septiembre de 1995, en el marco de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing, China, fue adoptada por los 189 países pertenecientes a las Naciones Unidas la Declaración y Plataforma de Beijing.

Participaron en las negociaciones más de 6.000 delegadas y delegados gubernamentales y más de 4.000 representantes de organizaciones no gubernamentales, que debatieron durante 14 días.

Simultáneamente tuvo lugar un foro de organizaciones de la sociedad civil, en la ciudad de Huairou, en el que participaron más de 30.000 activistas.

La Plataforma definió como derecho humano la igualdad entre mujeres y varones y se propuso hacer efectivos todos los derechos de las mujeres: a una vida libre de violencias, a asistir a la escuela, y a igual remuneración por igual trabajo.

Declaración y plataforma de acción
BEI JING
15/9
1995
2020
25 años

El documento propuso objetivos y medidas estratégicas, en esferas prioritarias: La mujer y el medio ambiente; La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; La niña; La mujer y la economía; La mujer y la pobreza; La violencia contra la mujer; Los derechos humanos de la mujer; Educación y capacitación de la mujer; Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; La mujer y la salud; La mujer y los medios de difusión; La mujer y los conflictos armados.

El proceso de Beijing es un hito en la historia de las luchas feministas por el reconocimiento de los Estados de las múltiples demandas y por el impacto en las definiciones de políticas públicas posteriores.

En Argentina ya se había aprobado la Ley de Cupo femenino en 1991. Se había creado el Consejo Provincial de la Mujer en 1987 y el Consejo Nacional en 1992. En 2009 se sancionó la Ley de Protección Integral Para Prevenir, Sancionar, Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ambitos en que se Desarrollen sus Relaciones Interpersonales. En 2013 la Ley 26.844 que establece el Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares. La Ley 27.412 de Paridad de Género en Ámbitos de Representación Política también en 2013.

En 2019 se crean el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires dándole el rango más alto a las políticas de género, a la prevención y erradicación de las violencias y al trabajo por la igualdad.

DÍA DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Claudia Falcone, Francisco López Muntaner,María Clara Ciocchini, Horacio Ungaro, Daniel Racero y Claudio de Acha fueron secuestrados y desaparecidos hace 44 años en la ciudad de La Plata.

Gustavo Calotti fue secuestrado el 8 de septiembre, y el 17 Emilce Moler y Patricia Miranda. Lo mismo le sucedió a Pablo Díaz el 21 de septiembre.

Permanecieron detenidos desaparecidos y hoy dan testimonio de lo vivido en los centros clandestinos de detención.

Hubo otras y otros: la lista está integrada por alrededor de 340 adolescentes de todo el país.

En su memoria y la de las y los jóvenes comprometidos con la lucha por los derechos, la vida comunitaria, la solidaridad y la justicia, y contra todas las formas de desigualdad hoy se conmemora el Día de los Derechos de las y los estudiantes secundarios.

16 de septiembre
Aniversario de la Noche de los Lápices
María Claudia Falcone

SANCIÓN DEL CUPO LABORAL DIANA SACAYÁN

El 17 de septiembre de 2015 la Provincia de Buenos Aires aprobó la Ley 14.783 que establece que el 1% de la administración pública provincial sea ocupado por personas travestis, transexuales y transgénero.

La ley lleva el nombre de Diana Sacayán, destacada activista travesti y militante por los derechos de la comunidad LGTB+, víctima de travesticido en octubre de 2015.

Uno de los principales reclamos del colectivo es la implementación de esta ley de acceso a trabajo digno.

El 29 de junio de 2020, el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual junto al Ministerio de Trabajo firmaron la resolución conjunta N° 1 para crear la Comisión Técnica Mixta, que tiene a su cargo intervenir en el procedimiento para cubrir vacantes.

El 24 de julio la Ministra Estela Díaz firmó un convenio con la Fundación Banco Provincia y Provincia Seguros para garantizar los alquileres de viviendas a trabajadoras y trabajadores que ingresen por la Ley de Cupo al estado provincial.

El gobierno nacional recientemente, con la firma del Decreto 721 estableció el cupo laboral trans para toda la administración pública nacional.

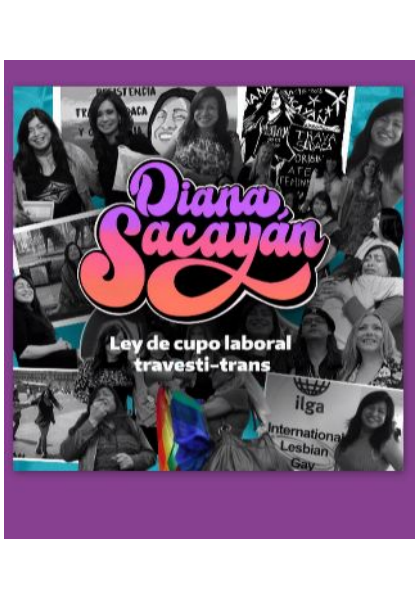

Diana Sacayán
Ley de cupo laboral travesti-trans

Mirá la publicación

LEY Micaela

minmujerespba | www.gba.gob.ar/mujeres

MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

This email was sent to <<Email Address>>
why did I get this? unsubscribe from this list update subscription preferences
CMujeresPBA · calle 6 #950 · La Plata, B B1900 · Argentina